



Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

Comité Consultivo Público Conjunto Sesión 02-03

**4 de octubre de 2002
Albuquerque, Nuevo México**

Acta resumida

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte llevó a cabo una sesión ordinaria el 4 de octubre de 2002 en Albuquerque, Nuevo México, EU, en paralelo con el taller público sobre la problemática del agua dulce en América del Norte que se efectuó en el mismo lugar el 3 de octubre.

La presente acta resumida informa sobre cada punto del orden del día, registra las decisiones tomadas por el Comité e identifica las actividades en cada punto con sus respectivas responsabilidades. (Véase en el anexo A el orden del día, en el B la lista de participantes, en el C la Recomendación al Consejo 02-10, en el D la Recomendación al Consejo 02-11 y en el anexo E el informe sobre el taller público sobre la problemática del agua dulce que se celebró el 3 de octubre 2003.)

Las actas de reuniones previas, las recomendaciones del CCPC al Consejo y otros documentos relacionados con el Comité pueden obtenerse por medio de la Oficialía de Enlace con el CCPC o en el sitio en Internet de la CCA: <<http://www.cec.org>>.

NOTA SOBRE RESPONSABILIDAD: Aunque el presente resumen se preparó con todo cuidado, los lectores deben tomar nota de que el mismo no fue revisado ni aprobado por los participantes y, por tanto, puede no reflejar con toda exactitud sus declaraciones.

Bienvenida y presentación a cargo del presidente

El presidente dio la bienvenida a todos a Albuquerque y agradeció al público sus contribuciones del día previo en la sesión sobre agua dulce. El presidente pidió entonces a los miembros del CCPC que se presentaran.

El presidente continuó explicando que había escrito a Estados Unidos solicitando la designación de un nuevo miembro en sustitución de John Wirth. Explicó también la Recomendación al Consejo que fue adoptada por el CCPC en su anterior sesión ordinaria. Se enviaron cartas al Consejo el 4 de julio y el 10 de septiembre de 2002 solicitando información al respecto. El CCPC recibió ayer una carta del presidente estadounidense de los Representantes Alternos en la que menciona que estos asuntos están todavía en revisión.

Aprobación del orden del día

El orden del día fue aprobado.

Informe del Secretariado de la CCA y periodo de preguntas**Informe de actividades del director ejecutivo interino de la CCA**

El director ejecutivo interino informó que el Secretariado ha estado muy activo desde la pasada sesión del Consejo y remitió al público al informe de avances, disponible en el sitio de la CCA en Internet.

En el área de programa Medio Ambiente, Economía y Comercio la mayor carga de trabajo se ha centrado en avanzar en una mejor comprensión de las relaciones entre estos sectores. Hace poco se completó un informe al respecto (“La imagen se aclara”), que contó con una subvención de la Fundación Ford. El Secretariado está en el proceso de organización del segundo Simposio sobre la Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, previsto para marzo de 2003 en la Ciudad de México y que contará con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Continuó explicando que, en relación con el trabajo en materia de bienes y servicios con ventaja ambiental, las compras de los tres gobiernos del TLCAN alcanzan una suma de \$EU 3 billones al año. El Secretariado organizó un taller para alentar a los gobiernos a trabajar de manera más estrecha con el sector privado en el establecimiento de guías y la creación de oportunidades. También reportó que el Secretariado está “buscando la manera de practicar lo que predica” en sus compras y uso de servicios. Informó también que el proyecto sobre café de sombra está muy avanzado y que algunas de las grandes corporaciones han comenzado a comprar este producto. Continuó explicando que el Secretariado está elaborando una propuesta para la creación de un fondo que proporcione créditos y apoyos a los productores para cultivar café de sombra.

Respecto del proyecto Financiamiento y Medio Ambiente, El Consejo pidió al Secretariado que continuara los trabajos en materia de transparencia y prácticas de divulgación y que el Secretariado está elaborando enfoques para trabajo de valor agregado, con el apoyo de despachos contables y otros expertos. En materia de soluciones de mercado para el secuestro de carbono, se elaboró un documento de antecedentes para analizar los asuntos destacados. Un informe final estará disponible a finales de 2002, con opciones para el Consejo. Por último, informó a los asistentes que la reunión de funcionarios de Medio Ambiente y comercio, programada para noviembre de 2002, no se llevará a cabo y no existe nueva fecha propuesta hasta el momento.

El Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad realizó su primera reunión, en Montreal. Está en desarrollo una estrategia para la conservación de la biodiversidad, misma que deberá estar disponible para la reunión de diciembre del CCPC. La Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte identificó seis áreas clave en México y la prioridad ahora será ayudar a México en el manejo de dichas áreas. Shantora destacó que una cantidad de \$EU150,000 se ha asignado para involucrar a organizaciones no gubernamentales (ONG) en el establecimiento de proyectos de campo. Las especies invasoras también constituyen

un área clave que podría vincularse con el proyecto sobre agua. El trabajo incluye, por ejemplo, la identificación de las rutas de las especies. Se ha propuesto un taller trinacional para identificar una lista de especies clave para luego elaborar un informe que describa la naturaleza del problema. A partir de ahí, continuó, se podrían elaborar recomendaciones sobre estrategias de intervención. Respecto de la Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte (RIBAN), el Secretariado ha estado trabajando en prototipos de portal.

Avanzó enseguida hacia el área de programa Contaminantes y Salud. Continúan los trabajos en materia de manejo de la calidad del aire con bases trinacionales. El Secretariado ha venido facilitando reuniones para intercambiar experiencias y enfoques. Informó al respecto que el Consejo pidió que se formara un grupo de trabajo de funcionarios gubernamentales de alto rango. Explicó que el grupo organizaría un taller a finales de octubre sobre las mejores tecnologías disponibles. En cuanto a la calidad del aire y los corredores de transporte, un taller más está en organización con expertos en salud para que ayuden a orientar el trabajo futuro.

Respecto del programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) explicó que el grupo de trabajo MASQ efectuó un retiro a principios del año en el cual acordaron continuar la instrumentación regional del Convenio de Estocolmo sobre los COP y la identificación de otras sustancias químicas tóxicas. Informó sobre el estado de avance de los PARAN y los avances en la búsqueda de asociados externos que puedan aportar financiamiento, tema en el que destacó que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) concederá fondos para la instrumentación del PARAN sobre DDT. También se recibieron expresiones de interés por parte del Banco Mundial y el fondo de Canadá para los COP. México notificó al Banco Mundial que la CCA actuará como agencia ejecutora en la instrumentación del tratado sobre COP. Informó que el grupo de Trabajo MASQ decidió seguir la recomendación del CCPC en materia de educación y desarrollo de la capacidad, asuntos que se discutirán en su próxima reunión. Informó también sobre los trabajos para establecer una línea de base sobre los niveles de mercurio en México, para poder generar información para actividades ulteriores.

Shantora continuó explicando que México está en proceso de elaborar el marco reglamentario para los reportes obligatorios al Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC). El proyecto sobre Desarrollo de la Capacidad para la Prevención de la contaminación ofrece un vínculo con el trabajo sobre agua dulce. Por último, en el área de salud infantil y medio ambiente, está en elaboración un informe sobre indicadores de América del Norte, mismo que se tiene previsto esté disponible en diciembre.

En el programa Legislación y Políticas Ambientales, la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Aplicación se efectuará en Montreal en octubre y en ella se discutirán, entre otras cosas, mecanismos para el rastreo del mercurio. Se tomó la decisión de que la aplicación de la legislación sobre vida silvestre sea el tema del próximo informe especial. El borrador del informe sobre las operaciones agropecuarias está próximo a concluirse.

Subrayó la importancia del proceso de evaluación del programa actualmente en marcha; informó que se llevó a cabo la selección del grupo asesor de expertos en materia del informe del artículo 13 del ACAAN sobre los efectos del maíz transgénico en las variedades tradicionales de ese cultivo en México y que la constitución del grupo será dada a conocer en breve. Informó también

que la meta de la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas es concluir cuatro expedientes de hechos para el próximo junio.

En materia de recursos humanos, presentó al nuevo director de Programas, Doug Wright, y explicó que recientemente se cubrió la vacante de oficial de difusión y prensa y que están en curso los procesos para la selección de nuevo Director Ejecutivo y nuevo jefe del área Medio Ambiente, Economía y Comercio.

Por último, informó que el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) seleccionó 18 proyectos de entre 270 propuestas por un financiamiento de \$C688,000. Concluyó con un agradecimiento al personal del Secretariado por su buen trabajo.

El Presidente agradeció al director ejecutivo interino por su detallado y claro informe y enseguida abrió la sesión de preguntas.

Un miembro del CCPC expresó su frustración ante la incapacidad de los funcionarios de Medio Ambiente y Comercio para acordar una fecha de reunión. Continuó destacando que el Grupo de Trabajo sobre Aplicación, a pesar de la recomendación del CCPC, no se ha abierto para incluir representación ciudadana. Sugirió también que los calendarios para la elaboración del informe del artículo 13 sobre las variedades tradicionales de maíz y el maíz transgénico se ha ampliado hasta 2004 y que el alcance era demasiado ambicioso, por lo que debería centrarse en la contaminación genética del maíz nativo.

Otro miembro del CCPC pidió que se le informara sobre lo que realmente ocurrió en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (CMDS), en relación con la representación de la CCA por los tres países. Pidió también que se le informara sobre el estado del acuerdo sobre evaluación del impacto ambiental transfronterizo.

Otro miembro del CCPC preguntó si los murciélagos migratorios, dada su importancia y considerando sus hábitos migratorios, estaban incluidos en la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte.

Un miembro del público destacó que el director ejecutivo interino no hizo mención del agua en su informe. Preguntó también si es que habría financiamiento disponible para que organizaciones de base ayudaran en la conservación del agua en el ámbito local.

Otro miembro del público preguntó cómo, si es que así sería, se pasarían por alto las reglas sobre convocatorias en las adquisiciones gubernamentales para apoyar los bienes y servicios ambientales, puesto que con frecuencia éstos son más caros que los otros bienes y servicios. Con respecto al grupo asesor de expertos y los mecanismos de mercado para el canje de carbono preguntó también cómo el grupo seguirá adelante en materia de canje de emisiones cuando una de las Partes está comprometida con las metas globales vinculantes (Canadá), otra con reducciones voluntarias sin metas específicas (Estados Unidos) y la tercera (México) en una posición intermedia: firma de Kioto pero sin acuerdo en las metas. Por último, preguntó si la reunión de ministerial de Medio Ambiente y comercio se había reprogramado.

Otro miembro del público preguntó si la CCA está incluyendo y trabajando con los pueblos indígenas, en particular en las discusiones y actividades sobre cuestiones transfronterizas.

El director ejecutivo interino presentó las siguientes réplicas (no necesariamente en el orden en que fueron planteadas):

- No hay, que se sepa, planes para una reunión de funcionarios de medio ambiente y comercio. El grupo de trabajo sobre el artículo 10(6) volverá a reunirse para considerar la cuestión.
- El Grupo de Trabajo sobre Aplicación está considerando las contribuciones públicas, como el jefe del área Legislación y Políticas Ambientales explicará más tarde en la reunión.
- Sí, el calendario para la producción del informe del artículo 13 sobre las variedades tradicionales de maíz se ha ampliado. Explicó que luego de una evaluación cuidadosa se decidió que, para hacer un buen trabajo, la meta de abril de 2004 era más realista.
- Cada país coordinó su propia contribución a la CMDS. Todo lo que él podría informar es que había existido una modesta contribución en relación con el programa sobre salud infantil y medio ambiente y que hubo un documento independiente, elaborado por un tercero, sobre la CCA como institución regional.
- No se han logrado avances para alcanzar un acuerdo en evaluación del impacto ambiental transfronterizo.
- Se comunicará con el personal del área de programa Conservación de la Biodiversidad en relación con los murciélagos migratorios.
- El FANCA podría ser un vehículo útil para financiar proyectos comunitarios sobre agua.
- Se está discutiendo, de hecho, la cuestión de los procedimientos de convocatorias gubernamentales. Es posible que existan formas de trabajar dentro del sistema y aun así apoyar las adquisiciones de bienes y servicios ambientales.
- Estuvo de acuerdo en que existe una curiosa dinámica en torno al canje de emisiones. Sugirió comenzar con algo conocido —SO₂— que ha funcionado en Estados Unidos.
- El CCPC tiene un integrante de comunidades indígenas, lo mismo que los equipos de tarea del programa MASQ.

Informe de los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales

El representante del Comité Consultivo Nacional (CCN) de EU informó que podría efectuarse una reunión conjunta con el Comité Consultivo Gubernamental de EU el 24 y 25 de octubre de 2002. Continuó expresando que el diálogo en el taller público sobre el agua dulce había resultado muy alentador y prometedor. El CCN de EU está muy preocupado por la transición en el Secretariado y es urgente que el proceso de designación sea expedito. Expresó también el aprecio del CCN por el trabajo del director ejecutivo interino. Destacó también la necesidad de que se establezca el CCN de México para que el sistema pueda en efecto ser trinacional. Expresó el agrado del CCN respecto de la decisión de efectuar una retrospectiva del décimo aniversario del TLCAN y el ACAAN y destacó su preocupación por la falta de avances en relación con la reunión ministerial de comercio y medio ambiente. Por último el CCN de EU honró la memoria de John Wirth, al destacar la manera en que siempre estaba a la búsqueda de nuevas ideas y de resolver problemas. Su entusiasmo era palpable en todo lo que emprendía. Fue mentor de muchos y se le echará de menos con mucha pena.

El representante del Comité Consultivo Nacional (CCN) canadiense analizó su reciente carta con recomendaciones en la que se plantearon diversos asuntos, entre ellos el papel del CCN en facilitar la consulta pública sobre actividades de comercio y medio ambiente. El CCN canadiense apoya con firmeza el llamado del CCPC para que se dé seguimiento a los expedientes de hechos. En comentarios verbales, Canadá está de acuerdo en considerar diversas recomendaciones, pero no la del seguimiento de los expedientes de hechos. El CCN canadiense está analizando el plan de trabajo del Secretariado y ofrecerá comentarios al respecto más tarde este mismo mes. Su próxima reunión se efectuará el 25 y 26 de octubre en Ottawa, Ontario.

Un miembro del CCPC preguntó si el CCN canadiense tenía un miembro indígena. El representante del CCN replicó que no y acordaron llamar la atención del ministro al respecto.

Otro miembro del CCPC destacó que se ha avanzado hacia el establecimiento del CCN de México.

El representante del Comité Consultivo Gubernamental (CCG) de EU reportó que no se habían reunido desde la sesión del Consejo. Destacó varios puntos: el CCG de EU cuenta con representación tribal; ellos también están muy preocupados por la transición en los puestos de liderazgo en el Secretariado; el agua dulce como mercancía en América del Norte es un asunto emergente, y señaló que la CCA debe ser muy cuidadosa al abordar los efectos relacionados con el comercio, para asegurarse de que no se presentarán sorpresas al final del camino; preocupación respecto de la reunión (o ausencia de la misma) entre funcionarios de comercio y medio ambiente, reunión crítica para definir el papel de la CCA al ocuparse de las tensiones en este campo. Concluyó también rindiendo homenaje a John Wirth quien dejó a la comunidad de América del Norte un gran legado. Para concluir, extendió una invitación a participar en su próxima reunión.

Serena Wilson, integrante del CCPC, asistirá a la reunión conjunta CCN-CCG de EU del 24 al 25 de octubre de 2002 en Washington, DC.

Presentación de la propuesta de Plan Programa 2003–2005

El presidente pidió al director ejecutivo interino que presentara una perspectiva general de la propuesta de plan programa 2003–2005. El director comenzó por señalar que el Secretariado está en etapa de transición y que mucha de la “historia institucional” se perdió con la partida de la directora ejecutiva y el director de programas, ambos parte del Secretariado desde su creación. Explicó que él ha centrado su trabajo en asuntos internos y en mejorar la gestión y las prácticas de rendición de cuentas. Durante la transición, el equipo está aprovechando el trabajo de evaluación de proyectos para desarrollar un plan estratégico claro y para producir una propuesta de versión abreviada del plan programa y presupuesto en los meses próximos inmediatos.

Continuó explicando que el Secretariado cuenta con un presupuesto fijo de EU\$9 millones con los cuales trabajar. El consejo ha pedido al Secretariado que emprenda nuevas iniciativas, entre ellas la retrospectiva del Décimo Aniversario del TLCAN y el ACAAN, además de que autorizó la elaboración del informe del artículo 13 del ACAAN sobre las variedades tradicionales del maíz y el maíz transgénico. Ambas iniciativas requieren cantidades importantes de

financiamiento. Él pidió a los jefes de programa que evaluaran las consecuencias de un recorte de 10 por ciento y enseguida ajustó los presupuestos en consecuencia. Explicó que está poniendo en práctica un enfoque de tres vertientes: (1) documentar la actual situación presupuestaria (cambios, variaciones de paridad, inflación, pérdida del poder de compra); (2) identificar otros asociados o fuentes de financiamiento, y (3) establecer criterios para evaluar en qué momento se ha obtenido éxito y los proyectos pueden concluir. Ello generará una lógica con la cual sustentar las discusiones futuras con el consejo respecto de los requisitos presupuestales.

El presidente abrió la sesión de preguntas.

Un miembro del CCPC apuntó que en algún momento los recortes presupuestales deben dejar de golpear a los programas. Apoyó el enfoque de tres vertientes para permitir que el Consejo considere los problemas presupuestales en términos reales.

Otro miembro del CCPC comentó que el fortalecimiento de las medidas de administración era un aspecto delicado. Dijo que es necesario tomar en cuenta que solicitar asociados en financiamiento algunas veces lleva a cambiar las prioridades para satisfacer las necesidades de las organizaciones que otorgan el financiamiento.

Por último, otro miembro del CCPC indicó que el programa parecía demasiado ambicioso en términos de los recursos humanos y financieros disponibles y recomendó una revisión cuidadosa de los calendarios.

Un miembro del público sugirió que la retrospectiva de los diez años del TLCAN y el ACAAN se centre en la evaluación del valor obtenido por cada dólar, utilizando a personal externo para que realice el análisis. Un enfoque sería mostrar el valor agregado por las actividades de la CCA. Pronosticó que los resultados serían impresionantes. Manifestó también su acuerdo con una intervención previa respecto de que es ya hora de hacer un balance a fondo entre lo que es necesario hacer y aquello que nos agradaría hacer. Recomendó además que la presentación del plan programa se haga de una manera más amable con el lector.

Otro miembro del público destacó que las asociaciones de colaboración son una buena idea, pero expresó su alarma respecto de que la CCA, como organización con financiamiento gubernamental, pudiera verse en competencia con las ONG por las mismas partidas de financiamiento.

Discusión plenaria de la propuesta de Plan programa

El presidente pidió al director de programas que hiciera algunos comentarios de introducción. El director de programas indicó que el objetivo de este Plan programa era ser breve y orientado a resultados. Expresó su entusiasmo por las contribuciones y participación del CCPC. Destacó asimismo que el marco de la evaluación debe desarrollarse en colaboración estrecha con el proceso de planeación estratégica. Describió el compromiso de elaborar otro informe del estado del medio ambiente (IEMA), esta vez enlazado con los informes sobre las iniciativas de la CCA y la forma en que las mismas han afectado al medio ambiente. Al respecto, se prevé que uno de

los capítulos aborde el tema del agua. Concluyó mencionando que todos los comentarios serán remitidos a los jefes de programa.

Conservación de la biodiversidad

El director de programas hizo la presentación del área. Entre los comentarios del público y el CCPC figuran:

Comentarios generales

- No está definido un papel claro para los pueblos indígenas, a pesar de las obligaciones en términos del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas. Tampoco hay mención del conocimiento ecológico indígena en el diálogo de la CCA. La CCA debería trabajar con las redes indígenas existentes: hay ahí muchos conocimientos. Es muy importante trabajar con el conocimiento indígena si queremos ser serios en relación con un enfoque integrado.
- Una omisión importante del programa es el no considerar los impactos del cambio climático. La lógica interna se basa en un paradigma viejo. Tiene que tomarse en cuenta el cambio climático.

Proyecto 2.2.1 Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte

- Uno de los asistentes comentó sobre la necesidad de definir mejor los detalles. ¿En qué formas, por ejemplo, “es necesario fortalecer la estructura de la ICAAN”?
- Es tiempo de determinar si la ICAAN es autosostenible. Desde hace varios años se nos ha dicho que esa es la meta, pero no hay en el plan de trabajo de 2003 mecanismos en esa dirección.

Proyecto 2.2.2 Especies terrestres de preocupación común

- Este proyecto debe aprovechar lo que ya está en marcha en nuestros países.

Proyecto 2.2.3 Conservación de Especies Marinas de Preocupación Común

- Varias especies emigran hacia el sur más allá de México. ¿De qué formas el trabajo de la CCA se integrará con el de otras regiones? Apalancar fondos para considerar un sistema más global. ¿Son la acción 2, actividad 1 y el simposio planeado en el proyecto 2.2.4 redundantes? Todo el trabajo de Bering a Baja California debe estar cuidadosamente integrado y coordinado.
- ¿De qué forma tenemos acceso a la información y a los conocimientos de otras organizaciones? El trabajo ya efectuado, por ejemplo, por el WWF en planeación ecorregional, portafolios de prioridades, bases de datos, GIS, etcétera. La sinergia es un punto muy importante.
- ¿Cómo puede medirse en el ámbito local el impacto de los estudios, por parte de la gente afectada por los problemas ambientales? La CCA debería desarrollar procedimientos para

reportar y medir impactos en el ámbito local. Es necesaria mayor participación ciudadana en los proyectos.

- Las especies invasoras o foráneas de preocupación deben primero identificarse, para posteriormente trabajar en sus rutas y posteriormente definir las medidas de intervención. Es importante considerar la participación de las dependencias de transporte encargadas de la reglamentación del transporte marino.
- Es importante investigar los efectos de los organismos genéticamente modificados en el maíz, pero también lo es reconocer que muchas otras especies nativas de plantas se están perdiendo.
- Es necesario contar con estrategias de salida para los proyectos, y desde el principio, “mandar señales claras” al respecto a los asociados.
- Debe existir una forma de “atar” la vigilancia en la frontera respecto de las especies invasoras con la cantidad importante de recursos ahora asignada a la vigilancia de la frontera en la “guerra contra el terrorismo”. El denominador común es la defensa de América del Norte.

Proyecto 2.2.4 Red de Áreas Protegidas Marinas de América del Norte

- ¿Se trata de una versión disfrazada del viejo proyecto sobre fuentes de actividades realizadas en tierra? ¿Es éste uno de los proyectos que ya debieron haber concluido?

Proyecto 2.3.1 Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte

Respecto de este proyecto, varios asistentes comentaron: “no sé cómo poner mis brazos alrededor de la RIBAN. Representa una carga financiera muy importante.” “Hay preguntas fundamentales: ¿es la RIBAN el mejor vehículo para integrar esta información y desarrollar un portal?” “¿Debería la RIBAN ser parte operativa del Secretariado o un proyecto como es ahora? ¿Resulta demasiado intensiva en recursos para que la CCA la apoye y ha llegado el momento de transferirla a otra organización?” “Lo siento, pero esto no tiene ningún sentido; la idea ya fue cubierta.”

Otros comentarios:

- El proyecto es demasiado ambicioso. Necesita mucho más enfoque.
- La participación social y ciudadana es simbólica. Se depende mucho de la Internet como forma de transmitir información.
- Debe investigarse la posibilidad de que otra organización se haga cargo de la RIBAN. Por ejemplo, la RIBAN es justamente el tipo de proyecto que usualmente está a cargo de los museos naturales.

En este punto, el presidente pidió a la Oficial de Enlace del CCPC que recopilara toda la información relativa a iniciativas anteriores de la CCA y el CCPC en el área de trabajo con los pueblos indígenas para preparar un informe al nuevo director de Programas.

Acción: Secretariado**Área Medio Ambiente, Economía y Comercio**

El director de programas presentó el borrador de programa. El presidente llamó la atención respecto de que la reunión del CCPC de diciembre de 2002 se centrará en la participación del sector privado en el desarrollo sustentable y que el segundo Simposio sobre la Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio está previsto para marzo de 2003 en la Ciudad de México.

Entre los comentarios del público y el CCPC figuran:

Proyecto 1.1.1 Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio

- Se mencionó, respecto de la convocatoria a la presentación de ponencias para el segundo simposio sobre la Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, que el comité asesor mostró desaliento porque no hubo una sola propuesta de grupos indígenas. Se tomó la decisión de organizar una sesión especial en el simposio y los organizadores pidieron ayuda en la selección de los participantes. Se llamó también la atención respecto de que hay instituciones financieras y bancos propiedad de pueblos indígenas (Primeras Naciones) en Canadá y se les debería invitar a que participen en las discusiones sobre la participación del sector privado en el desarrollo sustentable. (El representante indígena en el CCPC anunció su interés en presentar una ponencia en el segundo simposio, sobre la biodiversidad y el conocimiento tradicional en el marco del Área de Libre Comercio de las Américas. El Secretariado aceptó.)
- Debería darse mayor prioridad a la energía solar como alternativa sustentable. Asimismo, cuando se haga el “avalúo” del medio ambiente, deberán incluirse todas las externalidades. Cuando las decisiones se basan únicamente en los valores de mercado, las decisiones sobre desarrollo que se toman no resultan sustentables.
- El informe del artículo 13 del ACAAN sobre el dinámico mercado de electricidad de América del Norte concluyó que, sin importar el escenario que se adopte, habrá un incremento en las emisiones. Estamos viendo, al mismo tiempo un incremento en la construcción de plantas eléctricas en el lado mexicano de la frontera, diseñadas para exportar electricidad a Estados Unidos. En un mercado no regulado, en el que el precio es determinante, ¿por qué es más atractivo construir al sur de la frontera? ¿Es quizá porque el régimen regulatorio está más relajado? Se trata de un asunto que debe estudiarse.
- No hay nada en el programa de seguimiento sobre las cuestiones del capítulo 11 del TLCAN.
- Actividad 2 en la descripción de las acciones del proyecto: usar la terminología del ACAAN.

Proyecto 1.2.2 Financiamiento en apoyo de la protección ambiental y la conservación

- El gobierno de Canadá ha emprendido una iniciativa respecto del financiamiento del sector privado en apoyo de la protección ambiental y la conservación, con metas e iniciativas muy similares. Debe buscarse la coordinación inmediata con esa iniciativa.
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo cuenta con un equipo de tarea sobre el tema del trabajo con el sector privado. Deben hacerse esfuerzos de coordinación. Es muy importante también incluir la bioética en las discusiones.

Proyecto 1.2.1 Comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental

- Durante la CMDS una ONG mexicana recibió un premio por su trabajo en la organización de la producción y la comercialización del café. Se les debería invitar a la próxima sesión del CCPC en diciembre.
- Se buscará integrar a los estados que realizan trabajo en materia de electricidad y medio ambiente. De qué manera se coordina ello con el informe del artículo 13 en relación con la tecnología limpia. Las plantas termoeléctricas no van a cerrar de la noche a la mañana.
- Acción 4. ¿Por qué es necesaria otra reunión de expertos ahora que ya se tiene el informe del artículo 13?

Área de programa Contaminantes y Salud

El director ejecutivo interino presentó el área. El presidente recordó a los participantes sobre los numerosas Recomendaciones al Consejo que el CCPC ha elaborado en relación con esta área.

Entre los comentarios del público y el CCPC figuran:

Proyecto 3.2.1 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas

- El CCPC ha hecho repetidos llamados a que se elabore un PARAN sobre plomo, lo que nunca ha ocurrido. ¿Cuál es la lógica de omitir esta sustancia del plan programa?
- Información reciente apunta hacia una preocupación creciente sobre emisiones de plomo y mercurio durante el reciclado de computadoras. ¿De qué forma el PARAN incorporará esta nueva información?
- El Secretariado está consciente de las continuas llamadas a “sacar el plomo” y el equipo de tarea sobre selección de sustancias está trabajando al respecto. Es hora ya del ajuste de cuentas con el plomo y la decisión se tomará en pocas semanas. El plomo es un asunto maduro en los tres países y ello representa retos. Hay vínculos obvios con el trabajo de la CCA en materia de salud infantil y medio ambiente y con el RETC en materia de emisiones de plomo. El PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales podría tener un papel muy útil como agente de vigilancia y para rastrear niveles y tendencias en el medio ambiente.
- ¿De qué manera fueron seleccionados los dos sitios de monitoreo de mercurio en México? El Secretariado informó que el comité asesor desarrolló criterios para que resultaran complementarios con los sitios en Estados Unidos y Canadá, país éste último que donó dos instrumentos móviles a México para ayudar a identificar niveles ambientales de mercurio en el aire y para localizar puntos críticos.

Proyecto 3.3.1 Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte

- México está dando pasos concretos para poner en marcha el RETC obligatorio. Se creó un comité asesor por parte del sector privado y ONG que trabajan con dependencias del gobierno mexicano para acelerar el proceso de registro de la industria. Hay un fuerte compromiso de participación en el proceso de la CCA.

- Son enormes los costos de impresión asociados con el informe anual *En balance*. El Secretariado debería buscar un socio que pudiera absorber este tipo de costos.

Área de programa Legislación y Políticas Ambientales

El jefe de programa hizo una breve presentación del mismo.

Entre los comentarios del público y el CCPC figuran:

Proyecto 4.3.2 Sistemas de Manejo Ambiental para Promover el Cumplimiento y el Desempeño Ambientales

- El CCPC invirtió mucho tiempo participando en el programa sobre sistemas de Administración Ambiental (SAA) y concluyó que el trabajo había concluido y no había ninguna otra cosa con la que la CCA pudiera contribuir. Ello fue comunicado al Consejo mediante una recomendación y directamente al Grupo de Trabajo sobre Aplicación. El sector privado está generando sus propios modelos. Toca a las dependencias gubernamentales mismas la promoción de la continuidad en el trabajo. Dadas las limitaciones presupuestales, no resultaría de utilidad apoyar una conferencia en la que representantes gubernamentales puedan reunirse a “intercambiar anécdotas.” Los gobiernos y el sector privado deben emprender ellos mismos esta actividad: no se justifica que la CCA apoye esta conferencia.
- No vale la pena poner más esfuerzos en los SAA. En Canadá, la puerta está cerrada. Las pequeñas y medianas empresas han desarrollado sus propios procesos.

Proyecto 4.2.1 Cooperación para la aplicación y el cumplimiento de la legislación

- Hay una función importante que cumplir en el desarrollo de las estrategias de aplicación.
- El Grupo de Trabajo sobre Aplicación se beneficiaría de la participación ciudadana para ayudar en la identificación de prioridades. Hay una tremenda resistencia institucional hacia el CCPC y la participación ciudadana en asuntos de aplicación. Será importante que en el taller público que se organizará en conjunto con la Décima Sesión Ordinaria del consejo, en junio de 2003, probablemente organizada en colaboración entre el Grupo de Trabajo sobre Aplicación y el CCPC, establecer reglas prácticas respecto de la transparencia.

Proyecto 4.1.1 Informe comparativo sobre normas ambientales

- El informe comparativo sobre normas ambientales se suponía que era un proyecto piloto sobre las operaciones intensivas agropecuarias para luego evaluarlo y proponer temas adicionales. No es clara la situación de este proyecto.

Proyecto 4.1.2 Manejo ambientalmente adecuado y rastreo de residuos peligrosos

- La EPA, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y la Profepa están organizando un taller para discutir sobre el tráfico ilegal de residuos peligrosos y vida silvestre en El Paso, Texas. La CCA debería coordinarse con este esfuerzo.

Proyecto 4.3.1 Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte

- Este proyecto se debería actualizar en respuesta al taller del día previo.

Otras iniciativas, incluidas las obligaciones específicas en términos del ACAAN

El director ejecutivo interino informó que el tema del FANCA para 2003 será el monitoreo comunitario y la vinculación con el equipo de tarea sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales del MASQ. El informe del artículo 13 del ACAAN sobre las variedades tradicionales del maíz y el maíz transgénico se organizará en esencia de la misma manera que el de electricidad: un comité asesor de expertos, documentos de discusión, documentos de antecedentes, convocatoria a comentarios públicos y simposio, para concluir con el informe del Secretariado al Consejo, incluidas las recomendaciones hechas por el grupo asesor de expertos. Se espera poder anunciar formalmente la composición del grupo asesor el lunes 7 de octubre.

Shantora continuó informando que el grupo de trabajo sobre el artículo 10(6) tendrá una teleconferencia este otoño para retomar las discusiones sobre la posibilidad de una reunión entre los ministros de medio ambiente y de comercio. El trabajo en materia de evaluación del impacto ambiental transfronterizo está detenido; el Secretariado, no obstante, analizará las posibilidades que se abren con el tema del agua. El Secretariado está comenzando a elaborar el marco para el informe del estado del medio ambiente. Por último, hubo una ampliación al presupuesto para que la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas pueda completar los expedientes de hechos y trabajar en las nuevas peticiones. Se trata de una alta prioridad para el Secretariado.

Entre los comentarios del público figuran:

Comentarios generales

- Es tiempo de que la CCA analice el desarrollo de estrategias de comunicación orientadas a públicos seleccionados. Los artículos de, *Trío*, por ejemplo, podrían enviarse a diarios de mayor circulación.

Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental

- El Comité Permanente General (CPG) continúa la discusión de la propuesta de modificación de las directrices del FANCA. El presupuesto total se mantiene igual.
- Un cambio importante fue hacer que las subvenciones se centraran en temas derivados del programa de trabajo de la CCA. Estas subvenciones pueden tener un impacto enorme y un gran beneficio.
- El FANCA ha ayudado a crear una base comunitaria de América del Norte.
- Los grupos que realizan trabajo en materia de energía podrían ser identificados y reconocidos como parte del movimiento de América del Norte.
- El FANCA es el “rostro humano de la CCA.”

Informe del Estado del Medio Ambiente del artículo 12(3)

- La experiencia con el primer Informe del Estado del Medio Ambiente (IEMA) fue muy difícil y penosa. Cuando finalmente se publicó era ya obsoleto. ¿De qué mecanismos se dispone ahora para asegurar que la información sea actual y esté centrada en las prioridades de la CCA? Lo que se requiere es una estrategia para contar con un formato que se pueda actualizar con regularidad, sin empezar cada vez de cero.
- Si el IEMA incluirá un capítulo sobre el agua dulce, ¿de qué forma ello se relacionará con el trabajo en curso por parte del Secretariado en materia de opciones, en preparación de instrucciones ulteriores del Consejo?

Artículo 10(6) del ACAAN: Cooperación con la Comisión de Libre Comercio del TLCAN

- Las cantidades menores de financiamiento asignadas a la evaluación del impacto ambiental transfronterizo y el artículo 10(6) son reflejo de la importancia que se asigna a estos temas.
- “Buena suerte en su intento de lograr un acuerdo sobre Evaluación del Impacto Ambiental Transfronterizo (EIAT) listo y funcionando.” Una “llamada de atención”: la Comisión Conjunta Internacional está involucrada en la evaluación del impacto ambiental transfronterizo y es necesario que siga involucrada.

El director de programas agradeció a todos por sus estratégicas y puntuales contribuciones. Destacó que esta no es una “caja negra” y que las recomendaciones serían tomadas en cuenta.

Borrador de Recomendación del CCPC al Consejo sobre la problemática del agua dulce en América del Norte

Un integrante del grupo de trabajo del CCPC sobre la problemática del agua presentó el borrador de recomendación, mismo que fue discutido ampliamente, se propusieron varias modificaciones y fue adoptado. Véase en el anexo C la recomendación del CCPC al Consejo 02-10.

Acción: Consejo

Posible recomendación sobre la propuesta de Plan programa y presupuesto de la CCA

Se llevó a cabo una discusión completa, apoyada por los comentarios recibidos durante la discusión plenaria. El presidente resumió una lista de cuestiones a tomar en cuenta en la recomendación al Consejo. Se acordó que se redactaría un borrador de recomendación, mismo que circularía entre los miembros del CCPC para discusión y adopción. Véase en el anexo D la recomendación del CCPC al Consejo 02-11.

Acción: miembros del CCPC, Consejo

Programa del CCPC en 2003

El presidente presentó el programa del CCPC para 2003.

Marzo de 2003, Ciudad de México (fechas por confirmar)

Día 1: Taller público del CCPC sobre el Capítulo 11 y sesión ordinaria del CCPC 03-01

Días 2-3: Segundo simposio de la CCA sobre evaluación de los efectos ambientales del comercio y sesión ordinaria del CCPC 03-01

23–25 de junio de 2003, Washington, DC

Día 1: Sesión conjunta y taller público entre el CCPC y el Grupo de Trabajo sobre Aplicación

Día 2: Sesión ordinaria del CCPC 03-02 en conjunto con la sesión ordinaria del Consejo

Octubre de 2003, Halifax, Nueva Escocia (fechas por confirmar)

Día 1: Taller público sobre especies invasoras y sesión plenaria sobre la propuesta de Plan programa 2004–2006 de la CCA

Día 2: Sesión ordinaria del CCPC 03-03

Noviembre-principios de diciembre, México (fechas y sede por confirmar)

Día 1: simposio de la CCA sobre las variedades tradicionales de maíz y el maíz transgénico

Día 2: Sesión ordinaria del CCPC 03-04

Durante la discusión del programa del CCPC, el director ejecutivo interino anunció que había encontrado la forma de restituir el presupuesto completo de \$C400,000 para el CCPC.

Asunto nuevo

En este punto, un miembro canadiense del CCPC propuso que el CCPC se comunique con Estados Unidos en relación con la aparente designación de un grupo de nuevo grupo de miembros estadounidenses del CCPC a partir de enero de 2003. La preocupación se origina en que el reemplazo de todos los miembros al mismo tiempo podría tener un efecto dañino en la operación efectiva del Comité. Se acordó que se enviaría una carta a la Gobernadora Whitman, pidiéndole que se escalone la fecha efectiva de los nombramientos (al igual que se hace con las designaciones de los miembros canadienses y mexicanos) con un periodo mínimo de un año. Los miembros canadienses y mexicanos del CCPC firmarían la carta.

Acción: Secretariado, miembros canadienses y mexicanos del CCPC, EU

Seguimiento del CCPC

a) Informe del artículo 13 sobre las variedades tradicionales de maíz y el maíz transgénico

El presidente expresó su satisfacción por el nombramiento de Mindahi Crescencio Bastida-Muñoz para integrar el grupo asesor. Bastida presentará informes regulares en las próximas sesiones del CCPC.

b) Artículos 14 y 15 del ACAAN

El presidente informó que el 3 de octubre recibió una carta del presidente estadounidense de los Representantes Alternos en la que señala que las Partes están todavía revisando la recomendación del CCPC y que no había nada adicional que informar.

c) Décimo aniversario del TLCAN y el ACAAN

El presidente informó que envió cartas al Consejo, con fecha 4 de julio y 10 de septiembre de 2002, solicitando que el Consejo proporcione al CCPC información sobre la forma en que considera procederá con esta iniciativa y reiteró la disposición del CCPC a participar. No se había recibido solicitud a la fecha.

Un miembro del CCPC destacó que el Comité debe insistir en la participación de la ciudadanía en el análisis y las revisiones. El análisis debe ir más allá del gobierno. El presidente pidió a los asistentes que pensara en la forma en que esto se puede lograr y hagan sugerencias. El presidente destacó que el primer comité de personalidades “de cinta azul” se integró con representantes de los gobiernos, las ONG y el sector privado.

Se llamó la atención respecto de que en la próxima reunión de los representantes alternos se discutirá sobre el objetivo de esta revisión. Los objetivos del Consejo al ordenar esta revisión no están aún claros. Es importante que el presidente deje en claro que la revisión debería limitarse a las iniciativas y los logros de la CCA y que es necesaria la participación de la ciudadanía.

Otro miembro del CCPC sugirió que, a menos que el informe contenga comentarios de la ciudadanía, se tratará meramente de un ejercicio de auto elogio. Si ese fuera el caso, el CCPC debería dejar que las Partes actúen solas.

Acción: Consejo, presidente del CCPC

Un miembro del CCPC destacó que no se recibió informe de lo que Estados Unidos hizo en la CMDS. Otro miembro agregó que nada ocurrió en Johannesburgo respecto de la CCA y que se había perdido una gran oportunidad. El presidente sugirió que, de cualquier manera, se pidiera a los gobiernos un informe, mismo que sería presentado después al CCPC.

Acción: Consejo, Secretariado

Asuntos administrativos del CCPC**a) Grupos de trabajo del CCPC**

- Mercado de electricidad: se agregó al grupo Laura Silván de Durazo
- Conservación de la biodiversidad: se agregó al grupo Steve Owens
- Cooperación para la aplicación: Gustavo Alanís-Ortega, Jon Plaut y Donna Tingley. El mandato es hacer los preparativos para la sesión de Consejo.
- Informe del artículo 13 sobre las variedades tradicionales de maíz y el maíz transgénico: Peter Berle, Merrell-Ann Phare. Mandato de trabajar con Mindahi Crescencio Bastida-Muñoz.

Por último, el presidente destacó que el mandato de Liette Vasseur concluye en diciembre y el CCPC ha sido informado por Canadá respecto de que el proceso para designar un nuevo miembro ha comenzado.

Reuniones futuras del CCPC

El presidente informó que la próxima y última reunión de 2002 está programada para el 9 y 10 de diciembre en Monterrey, Nuevo León en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores. El primer día se efectuará un taller público sobre el financiamiento del sector privado y el desarrollo sustentable.

Acto seguido el presidente explicó que el presidente del CCPC para 2003 deberá designarse de entre los miembros mexicanos. El voto, por sufragio secreto, comenzará el 31 de octubre. Los resultados se anunciarán antes de la sesión del 9 y 10 de diciembre.

Comentarios de los observadores

El presidente abrió una sesión de comentarios finales.

Un miembro del público agradeció al CCPC por una reunión tan abierta e informativa. Explicó que esta era su primera reunión y que no se había dado cuenta antes de todo lo que estaba ocurriendo en la CCA. La gente necesita acceso a esta información. Expresó también su firme apoyo a los llamados a una mayor participación ciudadana en todas las actividades de la CCA. Respecto del FANCA, incluso si se entiende que ello representaría un mayor trabajo, sería muy útil que los solicitantes recibieran comentarios técnicos sobre por qué sus propuestas no fueron seleccionadas.

Otro miembro del CCPC reiteró su apoyo a una mayor participación ciudadana. Comentó también que el FANCA no recibe el presupuesto necesario: hay muchos grupos trabajando de manera activa en importantes proyectos ambientales. Se trata de los grupos de vanguardia que trabajan, y no se limitan a hablar de los asuntos, lo cual es digno de apoyo.

Clausura

Acto seguido, el presidente agradeció a los miembros, los participantes, los intérpretes y al personal del CCPC y declaró levantada la sesión.

Preparada por Lorraine Brooke

APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL CCPC EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2002.



Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

Sesión ordinaria 02-03 del Comité Consultivo Público Conjunto
Viernes 4 de octubre de 2002

Crowne Plaza Albuquerque – Pyramid
5151 San Francisco Road North East
Albuquerque, New Mexico

Teléfono: (505) 821-3333 • Fax: (505) 828-0230

Orden del día preliminar

Presidente: Jon Plaut

- 8:00 – 9:00 Registro de participantes (con servicio de café)
- 9:00 – 9:10 Bienvenida y panorama general por parte del presidente del CCPC*
a) Aprobación del orden del día preliminar
- 9:10 – 9:20 Informe del Secretariado de la CCA y sesión de preguntas
a) Informe de actividades del director ejecutivo interino de la CCA
- 9:20 – 9:30 Informe de los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales*
- 9:30 – 9:50 Panorama general de la propuesta de Plan-programa 2003-2005 por parte del director ejecutivo interino*
- 9:50 – 12:00 Discusión plenaria sobre la propuesta de Plan-programa 2003-2005
(presentación de diez minutos por parte del director de programas de la CCA seguida de comentarios, preguntas y respuestas públicos y del CCPC)
- 10:00 – 11:00 Área programática Medio Ambiente, Economía y Comercio
11:00 – 12:00 Área programática Conservación de la Biodiversidad
- 12:00 – 13:30 Almuerzo (no incluido)
- 13:30 – 15:00 Discusión plenaria sobre la propuesta de Plan-programa 2003-2005 (continuación)
(presentación de diez minutos por parte del director de programas de la CCA seguida de comentarios, preguntas y respuestas públicos y del CCPC)
- 13:40 – 14:30 Área programática Contaminantes y Salud
14:30 – 15:00 Área programática Legislación y Política Ambientales
- 15:00 – 15:30 Discusión plenaria sobre la propuesta de Plan-programa 2003-2005 (continuación)
(presentación de diez minutos por parte del personal de la CCA seguida de comentarios, preguntas y respuestas públicas y del CCPC)

15:10 – 15:20	Otras iniciativas, incluidas las obligaciones específicas conforme al Acuerdo
15:20 – 15:30	Fondo de America del Norte para la Cooperación Ambiental
15:30 – 15:45	Descanso
15:45 – 16:00	Aprobación de la recomendación preliminar del CCPC al Consejo sobre aspectos del agua dulce en América del Norte*
16:00 – 17:00	Discusión del CCPC de una posible recomendación sobre la propuesta de Plan-programa y Presupuesto 2003-2005 de la CCA, incluido el programa del CCPC para 2003*
17:00 – 17:30	Seguimiento del CCPC* <ul style="list-style-type: none"> a) Informe en términos del artículo 13 del ACAAN sobre el maíz transgénico en las variedades tradicionales del maíz en México b) Artículos 14 y 15 del ACAAN c) Décimo aniversario del TLCAN y el ACAAN
17:30 – 17:45	Asuntos administrativos del CCPC* <ul style="list-style-type: none"> a) Grupos de trabajo del CCPC: nombramientos y rotación de miembros b) Reuniones futuras del CCPC
17:45 – 18:00	Comentarios de los observadores
18:00	Fin de la sesión

* Sesión abierta al público como observador.



3 and 4 October 2002
Public Workshop on Freshwater Issues in North America
and Regular Session of the Joint Public Advisory Committee 02-03

3 y 4 de octubre 2002
Taller Público de la CCA sobre el Agua Dulce en América del Norte
y Sesión ordinaria 02-03 del Comité Consultivo Público Conjunto

3 et 4 octobre 2002
Atelier public de la CCE sur les enjeux de l'eau douce en Amérique du Nord
et Session ordinaire n° 02-03 du Comité consultatif public mixte

Crowne Plaza Albuquerque – Pyramid
5151 San Francisco Road North East
Albuquerque, New Mexico

List of participants / Lista de participantes / Liste de participants
4 October 2002 / 4 de octubre 2002 / 4 octobre 2002

PARTICIPANTS

Andrea Abel
NAFTA Program Specialist
National Wildlife Federation
4000 North Hills Dr.
Austin, TX 78731
512 342 0029
andrea.abel@allvantage.com

Leonor Alvarado-Splinter
Environmental Projects Coordinator
Canadian Institute of Child Health
384 Bank Street, Suite 300
Ottawa, Ontario K2P 1Y4
613 230 8838 ext 243
613 230 6654
lalvarado@cich.ca

Janice Astbury
Director of Research and Programming
Directrice de recherche et de programmation
Canada World Youth - Jeunesse Canada Monde
2330, rue Notre-Dame Ouest, 3ème étage
Montréal, Québec H3J 1N4
514 931 1614 ext. 337
514 939 2621
jastbury@cwj-jcm.org

Sabrina Barker
Policy analyst
International Policy and Cooperation Branch
Environment Canada
Les Terrasses de la Chaudière
10 Wellington Street, 22nd Floor
Hull, Québec K1A 0H3
819 953 0912
819 953 7025
Sabrina.barker@ec.gc.ca

Alberto Barud Zubillaga
Program Coordinator / Manager
Center for Environmental Resource Management
PO Box 645
El Paso, Texas 79968-0645
915 747 7632
915 747 5145
albertobz@utep.edu

Kevin Bixby
Executive Director
Southwest Environmental Center
275, N. Downtown Mall
Las Cruces, NM 88001
505 522 5552
505 526 7733
swec@zianet.com

María de la Luz Briseño Muñiz
Profesora Titular de Control Ambiental
Red Ciudadana para un mejor Jalisco
Universidad de Guadalajara
Boulevard Marcelino Barragan y Calzada
Olimpica
Guadalajara, Jalisco
52 333 619 0425
52 333 619 4028
luzmuniz@cencar.udg.mx
luzmuniz@megared.net.mx

Lorraine Brooke
Consultant
3745, St-Jacques Est, Suite 220
Montréal, Québec H4C 1H3
514 934 1218
514 937 5114
toportia@mink.net

Elsa Bumstead
Biologist
4717 Clubhouse Lanen NW, #A-4
Albuquerque, New Mexico 87114-4240
505 899 2321
aquarius144@juno.com

Oscar Carrillo
International Activities Specialist
U. S. Environmental Protection Agency
1300 Pennsylvania Ave. NW MC-2660R
Washington, D. C. 20004
202 564 6423
202 565 2918
carrillo.oscar@epamail.epa.gov

Dominique Cartron
Attorney - Water Resources Specialist
3101 Dakota NE
Albuquerque, New Mexico 87110
505 830 4047
dcartron@dbstephens.com

Mario Castañeda
Border Water Coordinator
Arizona Department of Environmental Quality
1110 W. Washington St.
Phoenix, Arizona 85007
602 771 4409
602 771 4674
castaneda.mario@ev.state.az.us

José Luis Castro
Director
Depto. de Estudios Urbanos y Medio Ambiente
El Colegio de la Frontera Norte
Blvd. Abelardo L. Rodriguez 2925
Tijuana, Baja California 22320
664 631 6301
664 631 6305
jlcastro@colef.mx

Anthony Clarke
24 Goulding Cres
Kanata, Ontario K2K 2N9
613 599 7607
613 599 9397
clarket@cyberus.ca

Manuel Contijoch
Vicepresidente
Comisión Internacional de irrigación y Drenaje
San Marcos 84 casa 11
México, DF 14000
555 5 28 78 15
555 5 28 75 91
mcontijoch@ingenieros.com.mx

Verónica Corella-Barud
Outreach Coordinator
US EPA El Paso Border Office
4050 Rio Bravo
El Paso, Tx 79902
915 533 7273
915 533 2327
corella-barud.veronica@epa.gov

Francisco Alberto Corral Alcantar
Subdirector México
Coalición de la Cuenca del Rio Bravo
Av. Del Charro No. 610 Nte. Edif. E of 206
Ciudad Juárez, Chihuahua 32310
656 623 4303
656 618 8991
coalición@hotmail.com

Alberto M. Correa
Executive Director
U.S. Materials Corridor Council
Burgess Hall Rm. 314
El Paso, TX 79968-0685
915 747 6123
915 747 6007
albertoco@utep.edu

Shawn Dalton
Chair, Steering Committee
Fredericton Area Water Sheds Association
UNB Room 211, Old Arts Building
Fredericton, New Brunswick E3B 5A3
506 452 6106
506 453 4883
sdalton@unb.ca

Joe De León
Vice President
Sociedad Amigos del lago de Chapala AC
Apdo 908
Chapala, Jalisco 45900
237 6 76 25 60
jdeleon@laguna.com.mx

Denise Ferguson-Southard
Assistant Secretary
Maryland Department of the Environment
2500 Broening Highway
Baltimore, Maryland 21224
410 631 4187
410 631 3936
dferguson-southard@mde.state.md.us

Alberto Flores Chacón
Secretario
Agua 21
Calle Rio Nilo 4010, Local 6, Esq. López Mateos
Fracc. Cordova Américas
Ciudad Juárez, Chihuahua 32310
656 6 16 52 28
656 6 16 52 28
agua21@terra.com.mx

Gerry Galloway
Secretary US Section
International Joint Commission, US-Canada
1250, 23rd St, NW
Washington, DC 20440
202 736 9000
gallowayg@washington.ijc.org

Tricia Gerrodette
3327 Eagle Ridge Drive
Sierra Vista, Arizona 85650
triciag@mindspring.com

Kara Gillon
Wildlife Counsel
Defenders of Wildlife
824 Gold SW
Albuquerque, New Mexico 87102
505 248 0118
505 248 0187
kgillon@defenders.org

David Griscom
Executive Director
North American Institute
708 Paseo de Peralta
Santa Fe, NM 87501
505 982 3657
505 983 5840
nami@northamericaninstitute.org

Joanne Hilton
Senior Hydrologist
Daniel B. Stephens & Associates
6020 Academy NE Suite 100
Albuquerque, New Mexico 87110
505 822 9400
505 822 8877

Paul D. Hunt
Vice President
Climate Change Central
10303 Jasper Avenue, Suite 1560
Edmonton, Alberta T5J 3X6
780 408 4582
780 408 4585
phunt@climatechangecentral.com

Adele Hurley
Senior Fellow, Program on Water Issues
Munk Centre for International Studies, University
of Toronto
1 Devonshire Pl.
Toronto, Ontario M5S 3K7
416 964 8919
416 923 4911
ahurley@istar.ca

Lawrence Ignace
Environmental Policy Analyst
Assembly of First Nations
1 Nicholas Ave.
Ottawa, Ontario K1N 7B7
613 241 6789 ext 359
613 241 8908
lignace@afn.ca

John Jackson
Director Emeritus
Great Lakes United
17 Major St
Kitchener, Ontario N2H 4R1
519 744 7503
519 744 1546
jjackson@wcb.ca

Brenda Kelley
Community Development Coordinator
Bathurst Sustainable Development
285 St-Patrick St.
Bathurst, New Brunswick E2A 1C9
506 548 2106
506 545 7838
rosewood@nbnet.nb.ca

Joanna Kidd
Senior Consultant
Lura Consulting
107 Church Street, Suite 400
Toronto, Ontario M5C 2G5
416 410 3888
416 536 3453
jkidd@lura.ca

Elaine M. Koerner
Designated Federal Officer
Good Neighbor Environmental Board
US EPA – (1601 E)
655 – 15th St. NW
Washington, DC 20460
202 233 0069
koerner.elaine@epa.gov

Karin Krchnak
Program Manager
National Wildlife Federation
1400 16th Street, suite 501
Washington, DC 20036
202 797 6638
202 797 5486
krchnak@nwf.org

Federico Kunz
Asesor Legal
Peñoles
Moliere 222 Torre de Oficinas 1 Piso
México, DF 11540
555 2 79 31 38
555 2 79 35 67
federico_kunz@penoles.com.mx

Colleen Logan
Senior Water Resources Planner
Weston Solutions
6501 Americas Parkway, NE #800
Albuquerque, Nuevo Mexico 87104
505 837 6523
505 837 6870
colleen.logan@westonsolutions.com

Paula Lopes
PH D Candidate
Johns Hopkins University
Political Science Deptment - Mergenthaler Hall
3400 N. Charles Street
Baltimore, Maryland 21218
410 467 9586
410 516 5515
pdl@megamail.pt

Barbara Maco
Community Involvement Specialist
511 Boulevard Way
Oakland, CA 94610
510 835 3085
510 835 3065

Poliopro Martínez Austria
Gerente de Estudios
Comisión Nacional del Agua
1960 Insurgentes Sur , 4e piso
México, D.F. 01020
555 3 22 24 75
555 3 22 24 77
poliopro.martinez@cna.gob.mx

Karel Mayrand
Directeur de la Recherche / Director of Research
Centre International UNISFERA
4328 St-Christophe
Montreal, Quebec H3J 2Y9
514 856 0117
514 856 0117
karel.mayrand@sympatico.ca

Jennifer Moore
CanadaEcosystems and Environmental Resources
Directorate
Place Vincent Massey
351 St. Joseph Boulevard, 6th Floor
Hull, Québec K1A 0H3
819 997 5674
819 994 2541
Jennifer.moore@ec.gc.ca

Jesus Paniagua
Profesor
Centro de Investigación y Educación de Ensenada
Km. 107 Carretera Tijuana-Ensenada
Ensenada, Baja California 22860
646 1 74 49 50
646 1 75 05 34
jpaniagua@cicese.mx

Geraldine Patrick
Investigadora
Consejo Mexicano para el Desarrollo Sustentable
Lazaro Cardenas Norte 125, Tultepec
Lerma, Estado de México
722 2 75 62 10
728 2 82 04 69
damishi@latinmail.com

Jennifer Pitt
Environmental Defense
2334 N. Broadway
Boulder, CO 80304
303 440 4901
303 440 8052
jennifer_pitt@environmentaldefense.org

Denise Proulx
Journaliste
2217 Chemin Principal
Saint-Jospeh-du-Lac, Québec J0N 1M0
450 623 0565
450 623 2956
proulx@sympatico.ca

Oscar Ramirez
Deputy Director
Water Quality Protection Division
US EPA Region 6
214-665-7390
ramirez.oscar@epa.gov

Sergio Ramos
Director de Analisis y diseño de instrumentos
Económicos
Secretaria del Medio Ambiente y Recursos
Naturales
4209 Adolfo Ruiz Cortinas
Jardines de la Montaña
México, D.F. 14330
525 6 28 06 00 ext. 12083
srosorio@semarnat.gob.mx

Carlos A. Rincón
US-Mexico Environmental Projects Director
Environmental Defense
1100 N. Station, Suite 805
El Paso, Texas 79902
915 543 9292
915 543 9115
crincon@environmentaldefense.org

Aaron Schneider
Environmental Researcher
Centre for International Studies
U.C.C.B.
Sydney, Nova Scotia R0E 1R0
902 929 2348
ruth_schneider@uccb.ns.ca

Dennis Schornack
Chair US section
US section
International Joint Commission, US-Canada
1250, 23rd St, NW
Washington, DC 20440
202 736 9000
schornackd@washington.ijc.org

Edward Smith
Chairperson
Community Recycling & Waste Mgmt Committee
11 Roan Street
Corner Brook, New Foundland A2H 5E3
709 634 2520
709 634 2628

James Stefanov
Chief, Technical Planning Division
International Boundary and Water Commission
4171 N. Mesa, C-310
El Paso, Texas 79902
915 832 4163
915 932 4782
jimstefanov@ibwc.state.gov

Greg Thomas
President
The Natural Heritage Institute
2140 Shattuck Avenue 5th Floor
Berkeley, CA 94704
510 644 2900
510 644 4428
gat@n-h-i.org

Gabriela Vale Ochoa
Director Ejecutivo
Coalición de la Cuenca del Río Bravo
Ave. del Charro 610 N E-206
Ciudad Juarez, Chihuahua 32330
565 6 23 43 03
565 6 18 89 91

Marisa Von Bulow
Dep. of Political Science
The John Hopkins University
4306 Kentbury Drive
Bethesda, Maryland 20814
bulow@starpower.net

Lisa Windhausen
Aquatic Habitats Specialist
Northeast Natural Resource Center
National Wildlife Federation
58 State Street
Montpelier, Vermont 05602
802 229 0650
802 229 4532
windhausen@nwf.org

Bobby Ybarra
Foreign Affairs Officer
United States Section
International Boundary and Water Commission
4171 North Mesa, Suite C-310
El Paso, TX 79902-1441
915 832 4105
bobybarra@ibwc.state.gov

CANADA

Cam Avery
Director of Public Affairs
B.C. Gas
24th Floor, 1111 West Georgia
Vancouver, British Columbia V6E 4M4
604 443 6603
604 443 6614
cavery@bcgas.com

Ann Bourget
Hôtel de ville de Québec
2, rue des Jardins
C.P. 700, Haute-Ville
Québec, Québec G1R 4S9
418 641 6411
418 641 6465
ann.bourget@ville.quebec.qc.ca

Merrell-Ann Phare
Executive Director/Legal Counsel
Centre for Indigenous Environmental Ressources
3rd Floor, 245 McDermot Ave
Winnipeg, Manitoba R3B 0S6
204 956 0660
204 956 1895
maphare@cier.ca

Donna Tingley
Executive Director
Clean Air Strategic Alliance
10035, 108 Street NW, Floor 10
Edmonton, Alberta T5J 3E1
780 427 9793
780 422 3127
dtingley@casahome.org

Liette Vasseur
Professor
University of Moncton
K.C. Irving Chair in Sustainable Development
Pierre Armand Landry Pavilion
Moncton Campus
Moncton, New Brunswick E1A 3E9
506 858 4152
506 863 2000
vasseurl@umoncton.ca

MEXICO

Gustavo Alanís-Ortega
Presidente
Centro Mexicano de Derecho Ambiental
Atlixco No. 138
Colonia Condesa
México, D.F. 06140
525 52 86 3323
525 52 11 2593
galanis@cemda.org.mx

Mindhahi Crescencio Batista-Muñoz
Presidente
Consejo Mexicano para el Desarrollo Sustentable
Coordinator
Consejo Regional Otomi del Alto Lerma
Lázaro Cárdenas Norte No. 125
San Pedro Tultepec
Lerma, Estado de México 52030
527 28 282 04 69
527 22 187 13 75
mindahi@prodigy.net.mx

Adriana Nelly Correa
Profesor Investigador
Centro de Calidad Ambiental
ITESM Campus Monterrey
Av. Eugenio Garza Sada No. 2501 Sur
Monterrey, Nuevo León 64849
528 1 83 28 4032
528 1 83 59 6280
ancs@itesm.mx

Carlos Sandoval
President
Consejo Nacional de Industriales Ecologistas
Gabriel Mancera No. 1141
Col. Del Valle
México, D.F. 03100
525 5 59 1915
525 5 75 2337
ecologia@conieco.com.mx

Laura Silvan de durazo
Directora
Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental
Paseo Estrella del Mar No. 1025 – 2A
Sección Coronado
Playas de Tijuana, Baja California 22200
526 6 46 30 0590
526 6 46 30 0590
laurie@proyectofronterizo.org.mx

UNITED STATES

Peter Berle
P.O. Box 881
Stockbridge, Massachusetts 01262
413 298 0061
413 298 0069
pberle@audubon.org

Steve Owens
Senior Counsel
Beshears Muchmore Wallwork, Chartered
2700 North Central Avenue
Suite 1225
Phoenix, Arizona 5004
602 240 6652
602 240 6697
owens@bmwlawyers.com

Jonathan Plaut
3 Ashland Road
Summit, New Jersey 07901
908 273 4127
908 273 6836
jplaut@aol.com
JPAC Chair for 2002

Serena Wilson
9100 Mill Creek Landing
Great Falls, Virginia 22066
703 759 4642
703 759 7897
wilsonserena@juno.com

CEC / CCA / CCE

Alain Droga
Law and Policy Program Assistant
Commission for Environmental Cooperation
Montréal, Québec H2Y 1N9
514 350 4329
514 350 4314
adroga@ccemtl.org

Jocelyne Morin
JPAC Assistant
Commission for Environmental Cooperation
Montréal, Québec H2Y 1N9
514 350 4366
514 350 4314
jmorin@ccemtl.org

Manon Pepin
JPAC Liaison Officer
Commission for Environmental Cooperation
Montréal, Québec H2Y 1N9
514 350 4305
514 350 4314
mpepin@ccemtl.org

Carla Sbert
Legal Officer
Submissions on Enforcement Matters Unit
Commission for Environmental Cooperation
Montréal, Québec H2Y 1N9
514 350 4321
514 350 4314
csbert@ccemtl.org

Victor Shantora
Acting Executive Director
Commission for Environmental Cooperation
514 350 4355
514 350 4314
vshantora@ccemtl.org

Olga Sotelo
Meeting Services Assistant
Commission for Environmental Cooperation
Montreal, Quebec H2Y 1N9
514 350 4343
514 350 4345
osotelo@ccemtl.org

Tim Whitehouse
Head, Law and Policy Program
Commission for Environmental Cooperation
514 350 4334
514 350 4314
twhitehouse@ccemtl.org

Doug Wright
Director of Programs
Commission for Environmental Cooperation
514 350 4320
514 350 4314
dwright@ccemtl.org



RECOMENDACIÓN AL CONSEJO 02-10

Asunto: La CCA y el Manejo del Agua Dulce en América del Norte

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE ACUERDO con el Artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) que estipula que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto perteneciente al ámbito de este Acuerdo (...) así como sobre la aplicación y el desarrollo ulteriores de este Acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo”;

TENIENDO EN CUENTA que en su Sesión Ordinaria 2001 el Consejo se comprometió a emprender una iniciativa para analizar aspectos relativos a las “tarifas locales al consumo de agua y la gestión de cuencas hídricas, y promover tecnologías accesibles y costeables para mejorar la gestión hídrica”;

EN RESPUESTA, el Secretariado inició un plan para elaborar un documento conceptual que describe la visión a largo plazo del papel de la CCA en el área de manejo de cuencas hídricas e incluye la consideración de tecnologías costeables relacionadas con el agua y el precio del vital líquido, así como para elaborar recomendaciones al Consejo sobre el posible trabajo de la CCA en esta área;

HABIENDO participado en un taller público sobre el agua dulce (subterránea y de superficie) en América del Norte celebrado el 3 de octubre de 2002 en Albuquerque, Nuevo México, en el que se revisó el borrador de un documento de opciones concebido para promover el tema del manejo sustentable de las cuencas hídricas y tomar nota de los comentarios de la ciudadanía;

COMPRENDIENDO que organizaciones bien establecidas cuentan ya con amplios antecedentes de trabajo en el manejo del agua dulce, sobre todo en regiones fronterizas, y que las acciones que emprenda la CCA deben coordinarse con dichas organizaciones;

CONSCIENTE de la comprobada experiencia y fortaleza de la CCA para facilitar la cooperación trilateral en torno a temas de preocupación común y sabedor de la necesidad de impulsar ideas innovadoras y de garantizar que las acciones emprendidas por la Comisión tengan valor agregado;

APROVECHANDO el trabajo ya desarrollado por el Secretariado en este tema; y

SABEDOR de que el Secretariado procederá a preparar el borrador definitivo de un documento de opciones y que los comentarios de la ciudadanía volverán a solicitarse antes de preparar el informe final, incluidas las recomendaciones al Consejo;

El CCPC ofrece la siguiente recomendación para ayudar al Consejo a decidir cómo puede la CCA participar y hacer contribuciones constructivas al complejo tema del manejo del agua dulce en América del Norte:

- En la elaboración del plan de trabajo, las actividades de la CCA deben tener como meta el desarrollo de enfoques y acciones por ecorregiones, ecosistemas y cuencas hídricas para el logro del manejo sustentable del agua dulce;
- Para ser eficaces, estas actividades deben ser dadas a conocer por medio de un intenso diálogo entre todos los niveles de gobierno, organizaciones bien establecidas dedicadas a esta labor, el sector privado, la academia, comunidades indígenas y organizaciones no gubernamentales y civiles;
- El diálogo debe identificar los principios rectores que sustentan los enfoques por ecorregiones, ecosistemas y cuencas hídricas para el manejo sustentable del agua dulce y examinar conocimientos científicos y tradicionales, lecciones aprendidas, mejores prácticas y aspectos avanzados como opciones costeables de tecnología limpia, soluciones no basadas en el agua, instrumentos económicos y mecanismos financieros para apoyar la puesta en marcha de las soluciones propuestas;
- El diálogo también debe concentrarse en el desarrollo de un enfoque que vaya más allá de las perspectivas de precio tradicionales y abarque todos los factores externos relacionados con el verdadero valor del vital líquido;
- La adopción de un enfoque por ecorregión, ecosistema y cuenca hídrica complementará otros programas de la CCA, como especies invasoras (programa Conservación de la Biodiversidad), normas de descarga (programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas) y salud infantil y medio ambiente, y
- Estas actividades darán nuevos ímpetus y resaltarán la necesidad de concluir un acuerdo relacionado con el Artículo 10(7) del ACAAN para la evaluación del impacto ambiental transfronterizo (EIAT).

Para alcanzar soluciones efectivas se requiere un diálogo intenso y permanente, pero también es necesario tomar acciones inmediatas para sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la urgencia de los problemas asociados al agua dulce. La CCA ha hecho valiosas aportaciones a lo que ya se conoce a escala institucional sobre la situación del líquido en el subcontinente. Sin embargo, esta información no es ampliamente conocida por la ciudadanía y por tanto no influye en su comportamiento.

En consecuencia, el CCPC exhorta a las Partes a emprender campañas que eduquen y sensibilicen a la ciudadanía en cuanto a la naturaleza, escala y retos que enfrentan nuestros recursos de agua dulce. Para apoyar estas campañas de sensibilización, en el plan de trabajo para 2002 la CCA debe preparar un mapa o herramienta similar sobre el estado del agua dulce en el subcontinente que muestre lo que se conoce sobre cantidad y calidad, situaciones difíciles y lagunas de información.

Para apoyar estas medidas, el CCPC recomienda además que el manejo y la conservación del agua dulce sean el tema de la ronda de subvenciones para 2004 del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental de la CCA.

El CCPC reconoce el trabajo del personal y el equipo de proyectos del programa Legislación y Políticas Ambientales en la elaboración de material esencial y oportuno que debe ser revisado por el Comité y la ciudadanía. El CCPC espera recibir el borrador definitivo del documento de opciones con recomendaciones para el Consejo, en cuyo momento podrá hacer recomendaciones adicionales.

APROBADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2002



RECOMENDACIÓN AL CONSEJO 02-11

Asunto: Borrador del Plan Programa y Presupuesto 2003–2005

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE ACUERDO con el Artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) que estipula que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto perteneciente al ámbito de este Acuerdo (...) así como sobre la aplicación y el desarrollo ulteriores de este Acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo”;

HABIENDO discutido el borrador del Plan Programa y Presupuesto 2003–2005 con la ciudadanía y el personal del Secretariado durante la sesión plenaria efectuada junto con la Sesión Ordinaria 02-03 del CCPC el 4 de octubre de 2002 en Albuquerque, Nuevo México;

El CCPC pone a su consideración las siguientes:

Recomendaciones generales:

- El CCPC considera que es necesario poner más atención y detalle para articular de mejor manera e integrar los esfuerzos de participación ciudadana al interior de cada proyecto. Esta cuestión fue identificada por la Recomendación 01-06 del CCPC al Consejo y consideramos que todavía es necesaria una mejoría.
- Todos los grupos de trabajo de la CCA establecidos en términos del plan programa deberían contar con representación ciudadana. En particular, en este momento, el Grupo de Trabajo sobre Aplicación y el Grupo de Trabajo sobre Calidad del Aire deberían abrir espacio para la participación de la ciudadanía. No debe ser función de la CCA el financiar y apoyar reuniones exclusivamente gubernamentales, en particular cuando son escasos los fondos que los proyectos ameritan.
- Es necesario plantear, una vez más, la necesidad de esfuerzos para incorporar a las comunidades indígenas en los programas y proyectos de la CCA. Se trata de un asunto que ha preocupado al CCPC por varios años y, a pesar de recomendaciones específicas al Consejo adoptadas luego en su propio comunicado, vemos poca mejoría concreta. El CCPC hace un apremio firme al Consejo para que gire instrucciones al Secretariado para que mejore esta situación.
- El CCPC alienta al Secretariado a que continúe su trabajo en la elaboración y aplicación del proceso de evaluación como base para contar con una orientación estratégica más centrada.

- Existe una clara necesidad de que la CCA elabore estrategias para una mejor difusión de información a la ciudadanía, en particular para quienes no cuentan con acceso a la Internet. Aunque la página en Internet de la CCA es un sitio muy informativo y bien diseñado no puede convertirse en el único vehículo para proporcionar información. El CCPC ha planteado este asunto en el pasado. No hay en el borrador del Plan programa, sin embargo, muestras de que se esté poniendo atención en la elaboración de dicha estrategia. Un posible enfoque sería el establecimiento de prioridades para disponer de una estrategia de comunicaciones inherente a cada proyecto.
- El CCPC ha recomendado en repetidas ocasiones al Consejo que los calendarios para concluir los proyectos deberían identificarse con claridad. Con frecuencia, hay proyectos que están programados para concluir y, sin embargo, reaparecen en el plan programa.
- Conforme el programa de la CCA adquiere madurez y un mejor enfoque, el Secretariado está en una mejor posición para actuar de forma proactiva en la búsqueda de asociaciones de colaboración, tanto con la perspectiva de apalancar fondos como, lo que es muy importante, con la de asegurar que el trabajo de la CCA sea de valor agregado.
- Es necesario cambiar el formato de presentación del plan programa: es un documento muy denso para su revisión por parte del público.

Recomendaciones específicas:

Área de Programa Medio Ambiente, Economía y Comercio

El Comunicado Final de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de la CCA prometió continuar el trabajo sobre energía y medio ambiente derivado del informe del artículo 13 del ACAAN sobre las oportunidades y retos asociados con el dinámico mercado de electricidad de América del Norte. El CCPC no considera que esto se esté abordando de una manera coherente e integral en el plan programa. La actividad 2, por ejemplo de la acción 4 del proyecto 1.2.1 (Bienes y Servicios con Ventaja Ambiental), sobre la realización de una reunión técnica de expertos, parecería redundante en un plan programa integral para 2003, dado que en 2001 se efectuó el simposio sobre el informe del artículo 13 sobre el mercado de electricidad en América del Norte.

Área de Programa Conservación de la Biodiversidad

- En ningún lugar del área de programa hay mención a la importancia o a la necesidad de trabajo en relación con el conocimiento indígena, a pesar de que éste se ha integrado en muchos procesos de las Naciones Unidas y hay una referencia explícita al respecto en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU. Todos los proyectos en esta área de programa deberían evaluarse en cuanto a la forma y el lugar en que podrían beneficiarse del trabajo con el conocimiento indígena, para hacer los ajustes pertinentes.
- Es necesario contar con mayor información antes de decidir si es necesaria una segunda mesa redonda sobre conservación de la biodiversidad, planeada para 2004.

2.3.1 Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte

- Como se indicó en la Recomendación 01-06 al Consejo, el CCPC considera que la Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte (RIBAN) ha llegado a su etapa de madurez y que, dado su costo, el Secretariado debería explorar la posibilidad de transferirla a otra organización o grupo para su mantenimiento y manejo. Una parte básica puede ser parte del sistema operativo del Secretariado en relación con toda superposición de cartografía e información, pero mediante contratos externos. Se trata de un sistema muy intensivo en recursos y sus necesidades financieras tenderán a aumentar, no a disminuir, conforme la red se expande.

Área de Programa Contaminantes y Salud

3.2.1 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas

- Llama la atención del CCPC el que el plomo no figure en el programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) y reitera, sin embargo, su firme recomendación de que se elabore un Plan de Acción Regional de América del Norte (PARAN) sobre plomo.
- Va a presentarse con el tiempo la necesidad de ver la forma de instrumentar una actualización de los PARAN por medio del plan sobre monitoreo y evaluación.

3.3.1 Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte

- Es necesario que el Secretariado investigue oportunidades de asociación con otras instituciones y organizaciones para compartir los costos de impresión de los informes anuales *En balance*, como una medida de ahorro en costos.

Área de Programa Legislación y Políticas Ambientales

4.2.1 Cooperación para la Aplicación y el Cumplimiento

El CCPC recomienda que se efectúe una reunión pública con el Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) en conjunto con la Sesión Ordinaria del Consejo en junio de 2003 con el fin de buscar contribuciones respecto de una estrategia de largo plazo.

4.3.2 Sistemas de Administración Ambiental para promover el cumplimiento y el desempeño ambientales

- En la Recomendación al Consejo 01-05, el CCPC considera que el trabajo en materia de sistemas de administración ambiental (SAA) había llegado a su conclusión exitosa y que no era necesario asignar más recursos a este esfuerzo. Aunque el Consejo decidió que la CCA patrocinara un taller en 2003 sobre la instrumentación de los sistemas de administración ambiental en las empresas pequeñas y medianas, el CCPC continúa considerando que cualquier esfuerzo adicional en esta área deberá ser apoyado por los gobiernos mismos, junto con el sector privado, no por la CCA.

4.3.1 Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte

- Véase la recomendación 02-10 al Consejo sobre este asunto, elaborada luego del taller público en materia de problemática del agua dulce, efectuado el 3 de octubre en Albuquerque.

Otras iniciativas de la CCA

Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental

- El CCPC continúa considerando que el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) es una de las iniciativas más importantes de la CCA: ofrece un vehículo para que proyectos comunitarios locales complementen y alimenten de información el programa de la CCA. Al mismo tiempo, proporciona una oportunidad de difusión y educación pública en torno de asuntos considerados importantes por la CCA. Por esta razón, el CCPC sigue apoyando la decisión tomada hace tres años de crear un tema anual único para las subvenciones del FANCA. Como se detalla en la Recomendación al Consejo 02-10, el CCPC recomienda que el tema para 2004 sea el manejo y la conservación del agua dulce.

Décimo aniversario del TLCAN

- El CCPC ha expresado su disposición a participar de manera activa en la revisión del primer decenio de logros de la CCA y está a la espera de recibir clarificación respecto de la naturaleza y el alcance de la revisión y los planes respecto de la participación ciudadana.

Obligaciones específicas

Artículo 10(6) del ACAAN

- El CCPC continúa muy preocupado de que la reunión entre los ministros de comercio y medio ambiente no se haya todavía programado. Se hace un llamado urgente al Consejo a que haga todos los esfuerzos a su alcance para contar con un orden del día establecido y una fecha acordada en el futuro cercano.

Artículo 10(7) del ACAAN

- Continúan surgiendo indicadores respecto de la necesidad de que se concluya el acuerdo en materia de evaluación del impacto ambiental transfronterizo, previsto en el artículo 10(7) del ACAAN, entre ellos algunas preocupaciones relacionadas con los recursos transfronterizos de agua dulce.

Artículos 14 y 15 del ACAAN

- El Consejo continúa considerando varias recomendaciones del CCPC en materia de los artículos 14 y 15. Entre los asuntos en consideración están el alcance de los expedientes de hechos y su seguimiento. Ambos puntos tienen consecuencias respecto del programa de trabajo que el Secretariado está elaborando y es necesaria, por tanto, una clarificación lo antes posible.

Nota: Véase por favor el acta resumida de la sesión ordinaria del CCPC del 4 de octubre para consultar comentarios adicionales hechos por los miembros del CCPC y el público respecto del Plan Programa y Presupuesto 2003–2005 de la CCA.

APROBADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2002



Comisión para la Cooperación Ambiental

Taller público sobre la problemática del agua dulce en América del Norte

3 de octubre de 2002

Albuquerque, Nuevo México

Abrió la sesión el presidente del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Jon Plaut. Dio la bienvenida a todos a Albuquerque y explicó los eventos del día, incluidos los planteamientos del CCPC para elaborar una recomendación al Consejo (integrado por los secretarios de Estado de Medio Ambiente, o equivalentes, de América del Norte) sobre la problemática del agua, el día siguiente durante la sesión ordinaria del CCPC 02-03.

El director ejecutivo interino de la CCA, Victor Shantora, se sumó al presidente del CCPC en la bienvenida a los participantes, a nombre de la CCA, a esta importante sesión. Explicó que la intención era que la sesión fuera participativa, con la perspectiva de ayudar a la CCA en el desarrollo de un conjunto de recomendaciones al Consejo orientadas a asegurar que el trabajo de la CCA en este complejo asunto contribuyera con valor agregado y fuera complementario de los esfuerzos de otras organizaciones. Agregó que no fue por accidente que se seleccionó a Nuevo México como sede de esta reunión, dado lo apremiante de la problemática del agua en esta región de América del Norte. Reconoció la importante función de la Comisión Conjunta Internacional (CCI) y de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y la importancia de su participación en esta sesión. Destacó también que la reciente Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (CMDS) destacó el tema del agua como un asunto de importancia internacional. Agradeció a todos por adelantado por sus contribuciones.

Sesión I: Objetivo de la reunión, orden del día y pasos de la CCA a la fecha

El jefe del área Legislación y Políticas Ambientales de la CCA, Tim Whitehouse, explicó que su equipo manejaría la elaboración del documento de opciones y las recomendaciones finales al Consejo, antes de la Sesión de Consejo de junio de 2003. Para dar marco a las discusiones del día, hizo observaciones preliminares sobre los siguientes asuntos:

- La disparidad entre áreas ricas en agua y áreas pobres en agua, sin conexión con las concentraciones de población;
- La alteración física del agua debida a, por ejemplo, la contaminación o las canalizaciones;
- La fragmentación en las responsabilidades jurisdiccionales para la gestión hídrica y las decisiones sobre asignación, y
- Cuestiones sobre precios o tarifas.

Tomados en su conjunto, estos puntos son indicativos de que para garantizar el acceso seguro y adecuado al abasto de agua hará falta capacidad innovadora coordinada para resolver los problemas en todos los niveles de gobierno, junto con la participación de la sociedad civil. Continuó explicando que la CCA es un agente nuevo pero importante en el desarrollo de soluciones sustentables: puede proporcionar el tan necesario análisis y ayudar en cuestiones de alcance, así como ofrecer recomendaciones al Consejo sobre el papel adecuado para la CCA. Señaló, por último, que los resultados de esta sesión serían incorporados en otro borrador que se difundiría para comentarios públicos a mediados de noviembre. El texto final con las recomendaciones al Consejo estará disponible a mediados de febrero de 2003.

Sesión II: Perspectiva de las prioridades hídricas en México, Estados Unidos y Canadá

El presidente del CCPC presentó entonces al primer grupo de ponentes, sobre temas y prioridades internas.

El director de Análisis Económico y Diseño de Instrumentos de Fomento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Sergio Ramos, analizó el marco legal para el manejo hídrico en México. Ofreció detalles sobre el enfoque de la Secretaría y las nuevas orientaciones estratégicas, incluidas la cantidad y el acceso al agua y la calidad de la misma. A continuación describió los complejos arreglos jurisdiccionales entre los estados y el gobierno federal.

La directora general de Ecosistemas y Recursos Ambientales del ministerio de Medio Ambiente de Canadá (MAC), Jennifer Moore, hizo una presentación general del enfoque y las prioridades de Canadá. Explicó que las responsabilidades respecto del agua se comparten entre el gobierno federal y los de las provincias y, en algunos aspectos, los gobiernos municipales y los propietarios de terrenos, lo que hace que sea esencial el buen gobierno y la cooperación. Entre las prioridades de Canadá está el control de la calidad del agua “de la fuente a la llave”; mejorar y difundir información, incluida la identificación de brechas en el conocimiento; difusión para el fomento de la conservación, planeación preventiva y sobre peligros, y el cambio climático como asunto intersectorial.

El director en funciones de la división de Protección de la Calidad del Agua de la Región 6 de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), Oscar Ramírez, resumió las prioridades y los desafíos desde la perspectiva de Estados Unidos, destacando la necesidad de reunir recursos para propósitos comunes:

- El agua es un recurso limitado y no distribuido de manera uniforme.
- En la medida en que mejora el monitoreo, se hacen evidentes más y más problemas con la calidad de los recursos hídricos.
- Las causas de fuentes puntuales son ahora más difusas: centros urbanos, agricultura, silvicultura, minería, etcétera, factores que requieren de mayores esfuerzos para resolverlos. Hace falta un enfoque holista, con la participación de las comunidades locales.
- La Gobernadora Whitman solicitó \$EU21M para una iniciativa para desarrollar soluciones para cuencas hídricas designadas por los gobiernos estatales y tribales, lo que incluye esfuerzos basados en el mercado.

- El incremento en las especies invasoras está afectando la calidad del agua, con los impactos ambientales y económicos consecuentes.
- La infraestructura en proceso de envejecimiento representa retos financieros enormes. Se calcula que harán falta en EU 270 mil millones de dólares para modernizar las instalaciones de tratamiento del agua y 265 mil millones para el agua potable.
- Se han asignado considerables recursos para evaluar la vulnerabilidad de las instalaciones de agua potable a actos terroristas.

A continuación, el presidente abrió una sesión de preguntas y comentarios Alentó también a los participantes a que consultaran el documento de la CCA titulado *Informe sobre el manejo de aguas interiores fronterizas y transfronterizas en América del Norte*, disponible en la parte trasera de la sala.

- Se indicó que en Canadá, en donde 95% por ciento de la tala se hace a claro, los planes de manejo forestal no reflejan el valor real de los bosques en el manejo de las cuencas hídricas. De hecho, los tres países deberían revisar sus políticas forestales internas con esta perspectiva. Se destacó además que en EU los recursos existen, todo es problema de prioridades. En este momento EU está centrado más en la posible guerra con Iraq y en la guerra contra el terrorismo.
- La prioridad debería ponerse en la capacidad de drenaje y las instalaciones de tratamiento, desde la perspectiva de la salud humana. En esta región (Nuevo México), por ejemplo, los sistemas existentes fueron concebidos cuando el agua se consideraba abundante y una forma de canalizar los residuos. Hacen falta nuevas tecnologías para el tratamiento de los residuos, menos intensivas en agua. Debería explorarse más a fondo, asimismo, la recolecta de agua de lluvia para uso comunitario. México es la sede de una conferencia sobre aprovechamiento del agua de lluvia en 2003, lo que ofrece un buen vínculo con la CCA.
- Hacen falta con urgencia recursos para educación pública en materia de conservación del agua de manera que se puedan cambiar las actitudes y el comportamiento públicos. Hace falta información básica.
- Se pidió a los representantes gubernamentales que explicaran las políticas de sus países respecto de las desviaciones y la exportación del agua. En Canadá, todas las provincias y el gobierno federal tienen legislación que prohíbe las exportaciones de agua. Respecto de las desviaciones, el asunto fue referido a la CCI para que ofrezca recomendaciones. En EU, las desviaciones están permitidas en el ámbito estatal. En el ámbito federal la Ley Burrow ofrece alguna flexibilidad en el contexto de la rehabilitación de humedales amenazados, en colaboración con los gobiernos estatales.
- Durante la reciente CMDS se discutió la propuesta de establecer un fondo fiduciario mundial para el agua. La propuesta no fue exitosa, pero podría resultar útil en el contexto de América del norte como una forma de atraer inversión del sector privado.
- Se describió un proyecto en Nueva Brunswick, Canadá, en el que se recolecta información ecológica en colaboración con miembros de la comunidad. Los resultados muestran que la recolección de información es una muy buena manera de educar a la gente. Ofrece también oportunidades de contar con información de base comunitaria y perspectivas para sensibilizar y educar a los gobiernos.

Sesión III: Problemática del agua fronteriza

El presidente de la sección estadounidense de la Comisión Conjunta Internacional (CCI), Dennis Schornack, presentó un amplio panorama del mandato y las actividades recientes de la CCI y concluyó mencionando que la CCI es “el teléfono de emergencias en asuntos hídricos fronterizos.”

Bobby Ybarra, de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), revisó en detalle la historia de los tratados, relaciones legales y acuerdos de cooperación entre México y EU en materias de aguas fronterizas. Concluyó con la proyección de que, en los próximos 20 años, la población fronteriza se duplicará hasta alcanzar 24 millones de personas, lo que agregará un tono real de urgencia a la ya muy seria problemática del agua a lo largo de la frontera y en relación con la gestión interjurisdiccional de grandes ríos como el Colorado y el Bravo.

El Coordinador de Asuntos Fronterizos de la Comisión Nacional del Agua (CNA), Polioptro Martínez, destacó la dificultad de resumir la complejidad de los asuntos hídricos fronterizos. Indicó que el crecimiento de la población será la dinámica principal. Los acuíferos en las fronteras padecen ya sobreexplotación. Hay ya muchas organizaciones involucradas en cuestiones hídricas a lo largo de la frontera entre EU y México. Hace falta una visión común, con objetivos comunes.

El presidente abrió a continuación una sesión de preguntas y comentarios:

- Tener presente el “panorama más amplio”: rebasamos ya la capacidad del planeta para abastecer agua a la población creciente. Las políticas y los tratados deben tomar en cuenta la capacidad, de otra manera las disparidades crecerán. Los esfuerzos deben orientarse a trabajar con las comunidades para reducir el consumo. Hacen falta soluciones innovadoras y el trabajo debe comenzar ahora, por ejemplo, en la desalinización para usos agrícolas e industriales.
- La federalización de los recursos hídricos podría conducir a la aprobación de mega esquemas.
- Como organización internacional, la CCA podría resultar de gran utilidad para realizar investigaciones y distribuir información, como complemento de lo que otras organizaciones están haciendo. Sería muy útil que la CCA tomara información proveniente de cada país o de organizaciones fronterizas y desarrollara una metodología para su verificación y control de calidad para su uso a escala binacional o trinacional.
- La CCA puede cumplir una función importante como vehículo para la recolección y el resumen de información, la identificación de brechas en los datos y trabajar para formar una base de información compatible de las cuencas hídricas de América del Norte.
- La terminología de gestión hídrica debe incluir la conservación del agua para los ecosistemas.
- Los ecosistemas están en peligro. Muchas especies nativas se han extinguido o están en vías de extinción (el charalito plateado fue citado como ejemplo). El río Bravo es básicamente una zanja para agua de irrigación. En este contexto, ¿cómo pueden abordarse estas preocupaciones al mismo tiempo que grandes cantidades de población, como las del área El Paso-Juárez, enfrentan crisis de agua potable?

- Se hizo notar que las comunidades indígenas tienen diversos niveles de derechos e intereses especiales en cada país y se preguntó cómo están haciendo la CCI y la CILA para ocuparse de estos asuntos y si estas comisiones tenían alguna recomendación que hacer a la CCA sobre la forma de incorporar los asuntos indígenas a las discusiones sobre agua dulce. El representante de la CILA explicó que cada país trata los asuntos indígenas dentro de su jurisdicción y todavía no se han planteado cuestiones internacionales en relación con derechos de propiedad. El representante de la CCI, por su parte, explicó que la CCI, como tal, no involucra directamente a las naciones indígenas; hay, sin embargo, representación indígena en los comités de estudio. Explicó un ejemplo reciente en relación con un estudio sobre el río San Lorenzo y el Lago Ontario, en el cual la participación de la tribu St-Regis fue de gran beneficio. Destacó que su participación no es con base en derechos.
- Se preguntó a las comisiones cómo cooperan en enfoques comunes o en intercambio de lecciones. El representante de la CILA replicó que, como resultado de esfuerzos recientes de la CCA, las comisiones han iniciado un diálogo sobre temas comunes como las inundaciones o las especies invasoras. El representante de la CCI estuvo de acuerdo respecto de que la CCA ha ofrecido un foro para la comunicación.
- Se preguntó a las comisiones si existía una función para la CCA en el área de especies exóticas, dado que ambas comisiones cuentan ya con programas sobre el tema. El representante de la CCI indicó que las especies invasoras acuáticas han sido identificadas como la amenaza número uno para la productividad biológica de los Grandes Lagos. La CCA podría cumplir un papel en la propuesta de normas comunes de embarque. El representante de la CILA urgió a que la CCA explore la armonización de la recopilación de datos y los métodos para el control de las especies invasoras.

Sesión IV: Análisis del borrador del resumen de la problemática hídrica de la CCA

El jefe del área Legislación y Políticas Ambientales, Tim Whitehouse, presentó al equipo del estudio: Greg Thomas, Adele Hurley, Joanna Kidd y Manuel Contijoch. Explicó que se pidió al equipo que recopilara información y elaborara análisis de políticas en tres áreas:

- Preocupaciones ambientales regionales
- Elusión y prevención de controversias comerciales
- Aplicación de la legislación ambiental

Explicó que la CCA no maneja recursos hídricos ni instrumenta proyectos. En donde la CCA puede ser de mayor efectividad es en llamar la atención respecto de un asunto ambiental, conducirlo a un nivel más alto y ayudar a los encargados de la toma de decisiones, administradores y la ciudadanía a tomar mejores decisiones. Puso énfasis en que, en el contexto del agua dulce, la CCA tendrá que completar y apoyar trabajo ya en marcha. Podría realizar útiles evaluaciones de estrategias a corto y largo plazos si se han presentado cambios.

A nombre del equipo del estudio, Greg Thomas hizo la presentación de la versión resumida del borrador, centrándose en las opciones. Explicó que cada una de ellas tiene un atributo común: poner a la CCA en condiciones de decir algo útil sobre el uso sustentable de los recursos hídricos sin generar más controversia. Las siete opciones son:

Opción A: Red de Información sobre el Agua Dulce en América del Norte (RIADAN): un portal de datos sobre agua dulce

Este proyecto crearía un portal de datos en Internet que ofrecería al usuario una superposición GIS de los datos e información existentes sobre agua dulce.

Opción B: Informe sobre el estado del agua subterránea

El informe aprovechará la información y los datos existentes para documentar el estado del recurso en América del Norte, incluido su abasto, uso, gestión, presiones y condición.

Opción C: Estructuras para un manejo eficaz de las cuencas hídricas transfronterizas

Este proyecto permitiría identificar qué hace falta para un manejo eficaz e integrado de los recursos hídricos transfronterizos y permitiría examinar la forma en que las funciones de las actuales instituciones de manejo, entre ellas los distritos locales de agua, pueden ampliarse para permitir el manejo integrado del agua.

Opción D: Tecnologías asequibles para una mejor gestión hídrica

El proyecto incluiría investigación y análisis de los usos actuales y potenciales de diversas tecnologías asequibles para mejorar el manejo del agua.

Opción E: Herramientas económicas para lograr eficiencia hídrica

Este proyecto incluiría investigación y análisis del uso actual y potencial de las herramientas económicas para promover la conservación del agua en el sector agropecuario.

Opción F: Oportunidades de restauración ambiental en desarrollos hídricos

Este proyecto investigará las oportunidades de incluir el fortalecimiento ambiental como parte de los proyectos de desarrollos de recursos hídricos, con atención particular en las dos fronteras internacionales compartidas.

Opción G: Políticas de calidad del agua, normas y enfoques regulatorios en América del Norte

Este proyecto analizaría las diferentes políticas y enfoques y las normas utilizadas. Entre los asuntos a analizar figuran: implicaciones para la salud, índices de calidad del agua, normas vs guías, e impactos de la armonización.

El presidente abrió una sesión de preguntas y comentarios:

- En la página 159 del informe de la CCA *Informe sobre el manejo de aguas interiores fronterizas y transfronterizas en América del Norte* plantea opciones para la obtención de agua en el contexto de fuerte escasez (exportaciones de agua a granel). Se trata de aspectos muy controvertidos y deberían primero agotarse todas las otras posibilidades. ¿Es hacia allá hacia donde nos dirigimos?
- La CCA no se pronunciará respecto de las cuestiones políticas, sino más bien en avanzar en el conocimiento y la comprensión de las herramientas, técnicas y opciones disponibles para una mejor gestión. Corresponde a los gobiernos tomar las decisiones políticas últimas.
- Es importante tener un conocimiento claro de las audiencias objetivo antes de desarrollar portales de información (opción A).

- Es necesario un cambio de mentalidad. El lenguaje usado en el documento de opciones es alarmante. La mayor parte de las decisiones sobre usos del agua se basan en necesidades y usos humanos. La naturaleza y la vida silvestre no están consideradas con claridad en la evaluación. La CCA puede ayudar mediante, primero, subrayar este vínculo en su trabajo sobre biodiversidad y, segundo, proporcionando recomendaciones respecto de cambios en los procesos de toma de decisiones, de manera que estas necesidades sean prioritarias. Ninguna otra organización está haciendo esto.
- Es necesario un enfoque que integre de manera plena los factores ecológico, social y económico para poder evaluar la forma en que los cambios en un área tienen impactos en otra. Una interesante herramienta sería reconocer el valor económico completo del agua como recurso, no simplemente en función del uso humano.
- Un participante comentó sobre cada una de las opciones:
 - Opción A: de acuerdo en que es necesario identificar la audiencia antes de cualquier gasto. Sin embargo, la idea es interesante. Se mostraría de inmediato lo pobre de la información y se proporcionaría una plataforma para argumentar en favor de un mejor monitoreo y recopilación de datos.
 - Opción B: Igual que el inciso previo, mostraría nuestras deficiencias en conocimiento.
 - Opción C: Se preguntó por qué centrarse solo en el agua transfronteriza, ¿por qué no en toda la región de América del Norte? El agua es mucho de política y jurisdicciones. Si esta opción se elige, será muy importante consultar con todas las dependencias existentes.
 - Opción D: Este es un buen nicho para la CCA.
 - Opción E: Otra vez, un buen nicho para la CCA. Juntar toda la información y ponerla a disposición de la ciudadanía.
 - Opción F: La CCA tendría que coordinarse de modo muy cuidadoso con los gobiernos.
 - Opción G: Este es un buen nicho para la CCA.
- Se expresó preocupación respecto de que la mayoría de las opciones tienen que ver con hacer estudios e informes, lo que da la apariencia de comenzar de cero. Debe darse prioridad a reunir rápidamente la experiencia de las dependencias existentes y moverse a la propuesta de soluciones y planes de acción.
- Es importante también recordar que la aplicación y el cumplimiento ambiental seguirán siendo factores esenciales y que los legisladores en todas las esferas tendrán un papel fundamental que cumplir. En última instancia, se trata de un asunto de voluntad política.
- Puesto que tiene un mandato trinacional, la CCA puede analizar tecnologías y asociarlas con la gestión.
- Las responsabilidades de monitoreo e inspección deben ser entregadas a organismos independientes.
- La agricultura es el sector de mayor consumo de agua. Hay una clara necesidad de reducir el uso, no de encontrar nuevas fuentes. Son absolutamente esenciales las políticas para reducción del consumo en todos los sectores.
- Otro participante comentó sobre cada una de las opciones. Las opciones A, E y G son las más interesantes para la CCA. En la opción A la CCA ha tenido ya mucha experiencia; la opción E está claramente dentro del mandato de la CCA, y la opción G es necesaria y sería una buena tarea para la CCA. La opción B sería muy difícil de lograr. Por ejemplo, la información no existe en Canadá. La opción D debe centrarse en la disminución de la demanda, no simplemente en su manejo.

- Otras áreas a considerar podrían ser las especies invasoras, soluciones para financiamiento de la infraestructura y valuación plena de los recursos hídricos.
- El mundo es cada vez más pequeño y la fertilización cruzada de ideas e iniciativas es muy importante. Todo trabajo de la CCA debería tomar en cuenta el proceso de la ONU. Todos los países están trabajando para desarrollar una gestión integrada del agua y planes para la eficiencia hídrica para 2005. La igualdad de géneros y el conocimiento indígena son elementos del proceso de la ONU y la CCA podría beneficiarse de esta experiencia. Si se desarrolla un portal de información éste debería tener la perspectiva de apoyar la toma de decisiones políticas. Es necesario ser capaz de sobreponer información, por ejemplo la de crecimiento de la población. La desalinización es en extremo controvertida; no es eco amable y fue un asunto muy polémico en la CMDS.
- Hay un trasfondo ideológico en el lenguaje que decidimos usar. Es necesario un cambio hacia un mejor uso en lugar de gestionar el uso humano. El acceso al agua limpia y potable y a los servicios sanitarios es una preocupación central y claro indicador de salud ambiental de la infancia, prioridad de la CCA.
- Todo proceso de recopilación e intercambio de información debe reflejar las necesidades de las comunidades y procurar su participación activa.
- Respecto de la opción D, la CCA podría patrocinar una feria comercial o un evento similar, con socios comerciales.
- *En balance*, por ejemplo, puso los reflectores apuntando hacia las emisiones y transferencias de contaminantes, lo que creó las bases para acción social al respecto. Si se elabora un portal, debería partirse del punto de vista de lo que tenga mayor sentido para los usuarios.
- El agua tiene un significado religioso para muchos pueblos indígenas. El agua debe ser “libre”. Todo trabajo de gestión hídrica debe respetar la diversidad cultural. Los pueblos indígenas que están tratando de proteger los recursos hídricos deberían ser remunerados y apoyados, en lugar de centrarse en cobrar a la gente por el uso del agua.

Palabras de clausura

Tim Whitehouse agradeció a todos los presentes por la muy productiva sesión. Todos los comentarios serán cuidadosamente considerados. Alentó también a los participantes a que con toda libertad se comuniquen con la CCA o envíen comentarios ulteriores.

El presidente explicó que se prepararía un resumen de la sesión, mismo que se haría público en el sitio en Internet de la CCA. Agradeció también a los presentes, al público, al personal de la CCA y a los intérpretes y dio por clausurada la sesión.